

**AYUNTAMIENTO
DE
OROPESA Y
CORCHUELA**



Expediente nº: 816/2019

Resolución de Alcaldía

Procedimiento: Enajenación Onerosa de Bienes Patrimoniales por Concurso

Asunto: Procedimiento: Enajenación Onerosa de Bienes Patrimoniales por Concurso

FINCA REGISTRAL NÚMERO 8137 SEGREGADA DE FINCA REFERENCIA
CATASTRAL 4814501UK1241S0001RB PARA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA DE
LA TERCERA EDAD

Fecha de iniciación: 13 de enero de 2019

Documento firmado por: El Alcalde, La Secretaria.

CERTIFICADO DE SECRETARÍA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Maria del Carmen Ruiz Marin, Secretaria Interventora de este Ayuntamiento,

CERTIFICO

Que durante el plazo de exposición del Anuncio de Licitación del procedimiento: Enajenación Onerosa de Bienes Patrimoniales por Concurso: FINCA REGISTRAL NÚMERO 8137 SEGREGADA DE FINCA REFERENCIA CATASTRAL 4814501UK1241S0001RB PARA CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD, realizado a través de la Plataforma de Contratación del Sector Publico desde el 17 de Junio de 2020 y hasta las 15:00 del día 15 de Julio de 2020, no se han recibido NINGUNA PROPOSICIÓN.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito el presente certificado con el V.º B.º del Sr. Alcalde.

